



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION D.A.E. Nº:

081/87

Salta, 24 de Abril de 1.987

Expediente Nº: 12.022/87

VISTO:

La Resolución Interna Nº 028/87, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir cargos docentes de la Planta Permanente de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador designado al efecto ha emitido su dictamen, el que cuenta con la aprobación del Consejo Directivo de esta Facultad, según consta en Acta de la Sesión Ordinaria Nº 04/87 de fecha 14 de Abril de / 1.987

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar interinamente a la Médica Raquel Asunción LOPEZ, D.N.I. / Nº 10.993.193, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura FISIOPATOLOGIA (Anual) de la Carrera de Nutrición, desde el 1º de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 1.987.

ARTICULO 2º: Imputar la presente designación en el cargo vacante de la Planta / Permanente del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º: La Docente designada deberá pasar por la Dirección Administrativa Económica de esta Facultad y la Dirección General de Personal, dentro de las /



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION D.A.E. Nº:

081/87

Salta, 24 de Abril de 1.987

Expediente Nº: 12.022/87

cuarenta y ocho horas de su notificación, para cumplir con los trámites pertinentes.

ARTICULO 4º: A los fines de los antecedentes, la presente Resolución será válida cuando se acompañe la certificación de real prestación de servicios, emitida por autoridad competente.

ARTICULO 5º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección General de // Personal, Tesorería General y remítase copia al interesado, para su toma de razón y demás efectos.-


MARCELO D. PEYREFITTE
SECRETARIO




Lic. LILIANA RAMOS DE CICALA
DECANO